

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

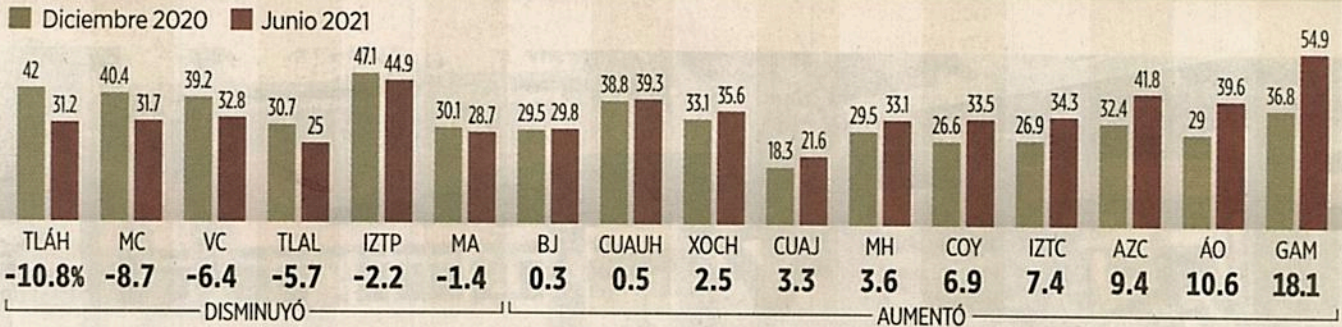


Alcanza GAM 54.9% de hogares con una víctima

# Crece en 10 alcaldías los delitos por familia

## Aumentan

En tan sólo un semestre, GAM aumentó 18.1 por ciento la presencia de hogares con una víctima. (por ciento)



### Concentra la CDMX 4 de 5 localidades con más núcleos familiares afectados

VIRIDIANA MARTÍNEZ

No sólo fueron 10 las alcaldías en las que se incrementó el porcentaje de hogares con al menos una víctima de robo o extorsión, sino que, además, 4 de estas demarcaciones se ubicaron en los primeros 5 sitios de este rubro a nivel nacional.

Así lo hace constar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) para el primer semestre de 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con ésta, Gustavo A. Madero encabeza el incremento en el porcentaje de hogares con al menos una víctima de robo o extorsión, al pasar de 36.8, en diciembre de 2020, a 54.9, en junio de este año, un alza 18.1 puntos porcentuales.

Le siguen Álvaro Obregón, que, de 29 por ciento, ahora reporta 39.6; Azcapotzalco, que aumentó de 32.4 por ciento a 41.8 en el mismo periodo; Iztacalco, que fue de 26.9 a 34.3; Coyoacán, que creció de 26.6 por ciento a 33.5, y Miguel Hidalgo, que incrementó de 29.5 a 33.1.

El listado de demarcaciones que presentaron esta alza lo completan Cuajimalpa, Xochimilco, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

En tanto, la Alcaldía donde más se redujo este indicador fue Tláhuac, que registra

ba 42.2 por ciento de hogares afectados por delitos, y que ahora cuenta con 31.2 por ciento, descenso equivalente a 10.8 puntos porcentuales.

Le suceden Magdalena Contreras, donde el decremento fue de 40.4 por ciento a 31.7, y Venustiano Carranza, donde, con 39.2 por ciento en diciembre de 2020, se llegó a 32.8 en junio pasado.

También se reportó una reducción en Tlalpan, Iztapalapa y Milpa Alta.

De acuerdo con estos datos, la Ciudad de México concentra cuatro de las cinco lo-



Crecen ... 2

Página:

2

Sección:

CD

Fecha:

24 JUL 2021

calidades con mayor proporción de hogares con víctimas de al menos un delito a nivel nacional, un listado en el que vuelve a encabezar Gustavo A. Madero y en el que aparecen luego Iztapalapa, Chimalhuacán, del Estado de México, Azcapotzalco y Álvaro Obregón.

No obstante que más hogares fueran afectados por algún delito en las alcaldías capitalinas, éstas no aparecen como los sitios con la percepción de inseguridad más alta a nivel nacional, posiciones que ocupan Fresnillo, Zaca-

tecas; Cancún, Quintana Roo; Ecatepec, Estado de México; Coatzacoalcos, en Veracruz, y Naucalpan.

Respecto a marzo, la percepción de inseguridad incrementó en siete alcaldías, mientras que, en nueve, se reportó un descenso.

En Gustavo A Madero hubo una reducción estadísticamente significativa en esta percepción, al ir de 86.4 por ciento a 74.9.

Sin embargo, incluso así es una de las cifras más altas que se presenta en la Ciudad, de acuerdo con la ENSU.



IBA A LA YUGULAR

# Con tremendo cuchillo lo lesionan en el cuello

15/poli

ALBERTO JIMÉNEZ

**Al presunto agresor le hallan el objeto punzocortante de veinte centímetros, en la Morelos; le dio en mentón y mandíbula**

**E**n la colonia Morelos, fue detenido un hombre que, al parecer, lesionó con un objeto punzocortante a un ciudadano en el cuello; por ello fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Los curiosos que se encontraban en el lugar, señalaron a un sujeto como el posible responsable de la agresión, por lo que los policías se aproximaron a él y le requirieron una revisión preventiva, como lo indica el protocolo de actuación policial, derivado de la cual, le fue hallado un cuchillo de aproximadamente veinte centímetros de largo.

Policías de la Secretaría de Seguridad

**El hombre** de 42 años de edad fue detenido, enterado de sus derechos constitucionales y trasladado ante el agente del Ministerio Público, quien realizará la investigación correspondiente y definirá su situación jurídica

Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaban acciones en materia de seguridad en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, y a través de la frecuencia de radio, fueron alertados de una persona herida a la altura de la calle Jesús Carranza.

De inmediato, los uniformados acudieron al lugar y observaron a un hombre con visibles manchas hemáticas en el rostro y el cuello, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios médicos.

Paramédicos especializados del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio valoraron al lesionado y diagnosticaron herida en mentón y mandíbula por arma punzocortante, lo que requirió su traslado a un hospital para su atención médica complementaria.

Por lo anterior y a petición del denunciante, el hombre de 42 años de edad fue detenido, enterado de sus derechos constitucionales y trasladado ante el agente del Ministerio Público, quien realizará la investigación correspondiente y definirá su situación jurídica.

**Al parecer,** lesionó con un objeto punzocortante a un ciudadano en el cuello; fue detenido  
/CORTESÍA: SSC CDMX



Aseguran a la mujer, 27 envoltorios con polvo blanco con las características propias de la cocaína y dinero en efectivo /CORTESÍA: SSC CDMX

# Cae mujer con 27 dosis de probable narcótico

ALBERTO JIMÉNEZ

Una mujer con 27 dosis de probable narcótico, fue detenida en el centro de Cuajimalpa, en una acción derivada de los patrullajes de vigilancia que tienen la finalidad de combatir la incidencia delictiva en el perímetro, por parte del personal Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los uniformados circulaban sobre la avenida México, de la colonia Cuajimalpa Centro, cuando observaron que una mujer manipulaba una bolsa de plástico que contenía envoltorios como los utilizados

para distribuir drogas.

Al verse ante la posible comisión de un delito, los oficiales se acercaron a la persona a la que le indicaron que le realizarían una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial.

Como resultado de la misma, se aseguraron 27 envoltorios con un polvo blanco con las características propias de la cocaína además de dinero en efectivo.

Por tal motivo, la mujer fue detenida, informada de sus derechos de ley y puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.



## Trasladan vía aérea al Instituto de Cardiología a un hombre infartado

ALBERTO JIMÉNEZ

01/poli

Un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóncores, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizó el traslado de un hombre de 54 años de edad, que sufrió un infarto agudo al miocardio, al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, para su atención médica oportuna.

La tripulación de un helicóptero Cónдор, aterrizó en el helipuerto del Hospital General de Balbuena, que se ubica en la Alcaldía Venustiano Carranza, donde personal del nosocomio le hizo entrega de un ciudadano que se encontraba delicado de salud, a consecuencia de problemas cardíacos.

Durante el vuelo, los paramédicos brindaron la atención prehospitalaria correspondiente a fin de mantener estabilizado al paciente, en tanto arribaban al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, que se localiza en la colonia Belisario Domínguez Sección 16, Alcaldía Tlalpan.

Al arribar al Instituto, los médicos ya esperaban al paciente, por lo que personal de los Cóncores realizó la entrega para continuar con la atención correspondiente a su estado de salud.



Oportuna labor del grupo "Cóncores", en el traslado de personas a nosocomios lejanos /CORTESÍA SSC CDMX



# Pescan homicida de menor de edad atacado a balazos

12/polí

ALBERTO JIMÉNEZ

En calles de la colonia Candelaria Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre por su probable participación en la agresión con arma de fuego en contra de un adolescente que perdió la vida.

Los hechos ocurrieron cuando el personal de la SSC realizaba recorridos de vigilancia para la prevención de delitos y fueron alertados a través de la frecuencia de radio, de una persona lesionada en la Avenida Acueducto.

De inmediato acudieron al sitio, donde observaron a un joven en el suelo, con visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron los servicios de emergencia; los paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron al menor de 16 años de edad, sin signos vitales por herida de arma de fuego en el tórax.

En tanto, una persona refirió que el probable responsable de efectuar los disparos se encontraba en el punto, por lo

Los oficiales se acercaron a él y conforme al protocolo de actuación policial, le efectuaron una revisión de seguridad, tras la cual, le fueron hallados 15 cartuchos de diversos calibres.

Por lo anterior, el hombre de 54 años de edad fue detenido y previa lectura de sus derechos, fue presentado junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe destacar que, derivado del cruce de información, se pudo conocer que el detenido registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad, dos por el delito de robo agravado y uno por privación ilegal de la libertad en los años 2011 y 2005, respectivamente.



**El agresor** permaneció en el lugar y fue asegurado por la policía inmediatamente /CORTESÍA: SSC CDMX

que los uniformados identificaron al sujeto que mostraba una actitud visiblemente nerviosa y evasiva al notar la presencia de la autoridad.



# Cateos en Iztapalapa dejan 7 detenidos e incautan droga

13/Poli

**ALBERTO JIMÉNEZ**

Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, realizados para identificar a personas generadoras de violencia, en la Alcaldía Iztapalapa, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con autoridades ministeriales, ejecutaron cuatro órdenes de cateo, en el mismo número de domicilios.

En atención a distintas denuncias ciudadanas, así como en seguimiento a la información obtenida en las indagatorias realizadas en la zona oriente de la ciudad, los policías de la SSC con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), solicitaron a un Juez de Control las técnicas de investigación para cuatro predios

donde posiblemente se distribuían y almacenaban narcóticos.

Con las órdenes de cateo liberadas, en un despliegue operativo en la Alcaldía Iztapalapa, en el que se actuó en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, personal de la SSC y los agentes del Ministerio Público correspondientes intervinieron en los domicilios.

En el primer inmueble ubicado en la calle Cala, de la colonia Ixtlahuacán, se aseguraron 84 dosis de yerba verde similar a la marihuana, una bolsa color negro con aproximadamente un kilogramo de la misma yerba a granel, 44 envoltorios con una sustancia blanca al parecer cocaína; así como una báscula gramera y tres teléfonos celulares. Además, al exterior del lugar, dos

hombres de 59 y 21 años de edad, y una mujer de 44 años, fueron detenidos.

Cabe señalar que, derivado de un cruce de información, se pudo conocer que el sujeto de 59 años de edad, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad, en los años 1999 y 2005, ambos por delitos contra la salud.

En la segunda casa localizada en la calle Alcanfor, en la colonia El Molino Tezonzo, fueron asegurados 68 envoltorios de posible

cocaína y 48 bolsas de plástico, que en su interior contenía yerba verde, con las características propias de la marihuana.

En tanto, en el tercer domicilio localizado en la calle II, de la colonia José López Portillo, dos mujeres y un hombre fueron detenidos y 88 dosis de aparente marihuana y 55 de un polvo blanco similar a la cocaína, fueron asegurados.

Además, resultado de la información obtenida, se pudo saber que el hombre detenido de 45 años de edad, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad, por los delitos de Robo y Tentativa de robo calificado, en los años 1995 y 1997, respectivamente.



Gran cantidad y variedad de estupefacientes hallaron en los tres cateos /SSC CDMX



Todos por sus actividades, señalados como generadores de violencia /SSC CDMX



**FGJCDMX**



COLONIA JUÁREZ .

# Le finca FGI proceso por feminicidio

NOEL F. ALVARADO Y ALBERTO JIMÉNEZ

## Guillermo "N" mató a su pareja y permanecerá en el Reclusorio Oriente

**E**l Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México judicializó el expediente por feminicidio en contra de Guillermo "N" por su probable responsabilidad en el crimen de su esposa, Magaly "C", ocurrido en su departamento de la colonia Juárez.

El juez de control calificó como legal la detención del imputado, quien solicitó la duplicidad del término constitucional para resolver su situación jurídica por lo que la audiencia de continuación será el 27 de julio de 2021 a las 13:15 horas. Se impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, por lo que dicho imputado deberá de ser reingresado al Reclusorio Preventivo Oriente.

Luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía General de la Ciudad de México reunió pruebas de su probable culpabilidad determinó fincarle responsabilidad por el delito de feminicidio, por lo que durante la madrugada fue trasladado e ingresado al Reclusorio Oriente.

Debido a ello, este mismo viernes se llevará a cabo la audiencia inicial ante el Juez de Control en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente donde el impartidor de justicia determinará si su detención fue justificada y si encuentra evidencias y pruebas suficientes que lo señalen como probable responsable del feminicidio en agravio de su pareja sentimental, lo vinculará a proceso.

Recordar que en la Carpeta de Investigación CI-FEIDF/C/UI-C-3 S/D/00059/07-2021 iniciada por el delito de feminicidio se

encuentra asentado a las 21:24 horas del pasado martes 20 de julio fue hallado el cadáver de Magaly en el departamento localizado en la calle de Dinamarca, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

El cuerpo de Magaly, de 59 años de edad estaba sobre la cama con un lazo atado al cuello y su pareja sentimental -ahora imputado- Guillermo, de 54 años de edad sentado en el piso en un charco de sangre.

Policías de la SSC que acudieron al llamado de auxilio encontraron a Guillermo

y refiere ser esposo de la hoy occisa, el cual tiene una lesión en la mano manifestando que dicha lesión se le ocasionó rompiendo el vidrio de la puerta del cuarto de servicio ya que se encontraba cerrado, por lo que solicita los servicios de emergencia acudiendo la Cruz Roja cuyo paramédico después de valorar indica que la mujer ya no contaba con signos vitales.

Sobre la cama estaba el cuerpo de Magaly en posición decúbito dorsal, la cual vestía blusa color gris, pantalón de mezclilla, zapato tipo botín de color miel, la cual a simple vista se aprecia una lesión en el cuello, aún costado un lazo de plástico color verde y en el baño se observa amarrado el lazo hacia el tubo del boiler.

Realizando entrevistas con vecinos, una de ella refiere que el señor Guillermo, desde el día de ayer 19 de julio estaba buscando a su esposa y no la encontraba y el día 20, le pide el apoyo refiriendo que ya había encontrado a su esposa y al subir al cuarto de servicio ya encuentra al señor Guillermo con la lesión en la mano por haber roto el vidrio y a la occisa se encontraba sobre la cama, el cual trataba de auxiliarla.



Los detenidos

### GOLPE EN LA GUERRERO

# Caen 4 presuntos narcomenudistas

ALBERTO JIMÉNEZ

**Aseguran bolsas con vegetal verde, al parecer marihuana, y envoltorios con una sustancia sólida con características propias de la cocaína**

**A**l cumplimentar una orden de cateo en un hotel localizado en la colonia Guerrero, alcaldía de Cuauhtémoc, fue asegurado lo que podrían ser narcóticos y se detuvo a cuatro personas.

La acción del personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) fue al continuar

con las acciones encaminadas a combatir la venta de drogas en la capital del país.

Se resalta que la inspección se llevó a cabo en seguimiento a las indagatorias realizadas por personal de la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc, al detectar que dicho lugar posiblemente era utilizado como punto de venta de drogas.

Tras la revisión, en el área de recepción, una habitación y la bodega del lugar, fueron detenidos tres hombres y una mujer y se aseguraron bolsas con vegetal verde, al parecer marihuana; envoltorios con sustancia sólida, con características propias de la cocaína y un casquillo.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien integra la carpeta de investigación por el delito contra la salud.



# Capturado por abuso sexual en agravio de menor de edad

ALBERTO JIMÉNEZ

15 / poli

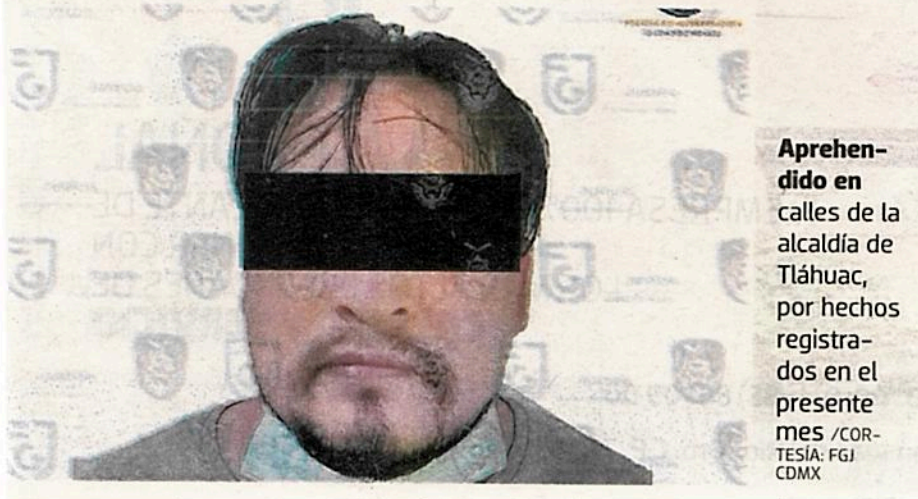
Un hombre acusado del delito de abuso sexual, en agravio de una persona menor de edad, fue aprehendido en calles de la alcaldía Tláhuac, por elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), por hechos registrados en el presente mes.

Los investigadores, adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, realizaron trabajos de campo y gabinete que derivaron en la ubicación del individuo en la colonia Villa Centroamericana y

del Caribe, por lo que ejecutaron el mandato judicial en su contra.

Con apego a los lineamientos vigentes y al respeto a los derechos humanos, los agentes trasladaron al aprehendido al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, para ponerlo ante el juez que lo requirió.

La FGJCDMX continúa fortaleciéndose y orienta su actuación a la consecución de una procuración de justicia que garantice el acceso oportuno y efectivo a la justicia para niñas, niños y adolescentes, con lo que reitera su prioridad a la atención de las víctimas con enfoque diferencial y especializado.



**Aprehen-**  
**dido en**  
calles de la  
alcaldía de  
Tláhuac,  
por hechos  
registra-  
dos en el  
presente  
mes /COR-  
TESIA: FGJ  
CDMX



ÁLVARO "N"

**Despliega la Fiscalía capitalina operativo para detener, en flagrancia, a un hombre acusado de extorsión**  
/FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

# Capturado por una extorsión

ALBERTO JIMÉNEZ

Luego de recibir una denuncia por la probable comisión del delito de extorsión, registrado en un inmueble de la colonia Granada, alcaldía de Miguel Hidalgo, un hombre fue detenido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

El afectado proporcionó datos de la probable ubicación de la persona que acusaba, lo cual fue considerado por el personal de la FGJ.

Los agentes investigadores, adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, desplegaron un operativo de seguridad y ubicación en el domicilio señalado por la persona agraviada, localizado en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, donde se pudo localizar al individuo.

Tras su detención, el individuo fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la citada fiscalía, donde se integra la carpeta de investigación por el delito de extorsión.



# Detenido por homicida

*14/poli*  
**ALBERTO JIMÉNEZ**

Luego de andar casi tres años prófugo, elementos de la policía de investigación, localizaron y capturaron a un hombre acusado de haber matado a uno de sus parientes.



Ayer, se informó que personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio cumplimiento a una orden de aprehensión contra un hombre, por la probable comisión del delito de homicidio en relación al parentesco, registrado en febrero de 2018 en la alcaldía de Xochimilco.

Los trabajos de campo y gabinete realizados por personal de la Coordinación de Cumplimiento y Ejecución de Mandamientos Judiciales permitieron ubicar al individuo en la colonia Zapotitlán, alcal-

**Apreensión por la probable comisión del delito de homicidio en relación al parentesco**  
/FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

día de Tláhuac.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) notificaron al individuo de la acusación en su contra y, luego de la lectura de sus derechos constitucionales, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde permanecerá hasta que el juez de control que lo requiere determine su situación jurídica.